



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA

PRONUNCIAMIENTO

La Presidenta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta y el Presidente de la Sala Penal de la misma Corporación, manifestamos enérgico repudio a los hechos acontecidos en contra del Doctor GABRIEL LARA GARZÓN, Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales del Complejo de Paloquemao, en el que resultó afectado un empleado judicial de dicho centro que le acompañaba.

Tal tipo de episodios atentan no simplemente contra una persona sino contra el interés general de la sociedad de contar con una Rama Judicial independiente y autónoma, capaz de hacer respetar los derechos de las partes y mantener los cimientos de la democracia.

Por lo mismo nos unimos al llamado a crear un grupo especial de protección e investigación en casos que involucren como víctimas a funcionarios o empleados de la Rama Judicial y/o Fiscalía General de la Nación, mecanismo necesario para dotar de garantías permanentes a quienes a diario exponen su vida en pro de administrar justicia.

San José de Cúcuta, Mayo 04 de 2018

**ÁNGELA GIOVANNA
CARREÑO NAVAS**

Presidenta Tribunal

**LUIS GUIOVANNI
SÁNCHEZ CÓRDOBA**

Presidente Sala Penal



WEB:
<https://tribunalsuperiordecucuta.gov.co>



Canal YOUTUBE:
TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA



TWITTER:
@TS_Cucuta



Lista difusión WHATSAPP
Número 314-4120708 (solo empleados)